

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
01 JUN 2010
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.162

RETIRO, 01 JUN. 2010
VISTOS:

12:05/02

- 1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15.12.2009, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2010.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3. de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de cambiar de forma urgente 1 amortiguador delantero izquierdo para mantener la operatividad del vehículo Municipal Camión M-Benz MX 4335, para los programas de Emergencia y de la Dirección de Obras.

Mercedes Benz en Chile.

2.- Que el proveedor Comercial Kaufmann es distribuidor oficial de la marca

DECRETO:

1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir 1 amortiguador delantero izquierdo, para el vehículo Municipal Camión M-Benz MX 4335.

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de 1 amortiguador delantero izquierdo, según cotización N° 700099508 de fecha 31.05.2010, emitida por la Empresa Kaufmann S.A Vehículos Motorizados. Rut N° 92.475.000-6, por un monto de \$ 118.292 iva incl.-

3.- **IMPUTESE** el monto de \$ 118.292 al sub título 22, ítem 04, asignación 011 "Repuestos y Accesorios para mant. de vehículos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE


FERNANDO MEZA CORREA
JEFE DEPTO. TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO


SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DEPTO. ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

PCC//GBT/SMH/FMC/lvc